

Índice

	Página
I. Marco Funcional.....	2
II. Objetivo.....	2
III. Alcance.....	2
IV. Referencias.....	2
V. Criterios a considerar.....	3
VI. Glosario de Términos.....	4
VII. Descripción del Procedimiento.....	5
VIII. Mapa del Procedimiento.....	6
IX. Registros de Control Interno.....	7
X. Anexos.....	8
XI. Firmas de elaboración, revisión y autorización.....	9
XII. Control de Cambios.....	9



I. Marco Funcional

Manual de Organización del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Coordinación de Proyectos Especiales

- Presentar y ejecutar los instrumentos legales necesarios entre el SENASICA y otras instancias de la Secretaría, así como con particulares, para la operación de los proyectos, que den atención a los Establecimientos TIF y a los productores participantes en el sistema TIF.

II. Objetivo

Precisar las actividades para el registro y autorización de los Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF), que deseen participar como Ventanilla Autorizada dentro del "Componente para el Sacrificio de Ganado en Establecimientos TIF".

III. Alcance

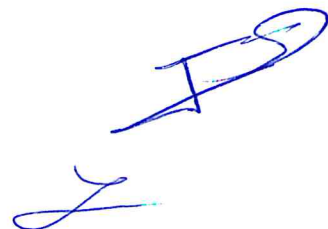
El procedimiento que se describe es para todos los Establecimientos TIF a nivel nacional que sacrifican ganado bovino, porcino, ovino y caprino, que deseen participar como Ventanilla Autorizada, a donde los productores lleven su ganado para participar como beneficiarios del Proyecto de apoyo.

IV. Referencias

LEYES

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma: DOF 11-08-2014

Ley Federal de Sanidad Animal
Última reforma: DOF 07-06-2012



REGLAMENTOS

Reglamento Interior de la SAGARPA
DOF 25-IV-2012

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma: 31-10-2014

DECRETOS

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente

ACUERDOS

Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA del ejercicio fiscal vigente.

MANUALES

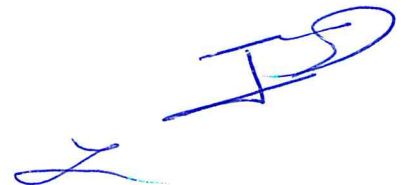
Manual de Organización del Servicios Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
28-05-2012

V. Criterios a Considerar

Como auxiliares en la operación del Componente de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal se establece en las Reglas de Operación, la participación de los Establecimientos TIF de sacrificio que deseen participar como Ventanillas Autorizadas para apoyar en la recepción, revisión, orientación y registro de la información que presentan los productores de ganado bovino, porcino, ovino y caprino que se incorporan al Componente de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal.

A fin de determinar el alcance y responsabilidad de la participación de los Establecimientos, en las Reglas de Operación se dan a conocer los requisitos y responsabilidades, mismas que operan como ventanilla a partir de la publicación de las Reglas de Operación y hasta el 31 de diciembre de cada año, o al terminarse los recursos presupuestales.

Es responsabilidad de la ventanilla autorizada el otorgar el servicio a todo beneficiario que desee beneficiarse con al apoyo por el sacrificio de su ganado en el Establecimiento TIF.



VI. Glosario de Términos

VENTANILLA AUTORIZADA: El Establecimiento TIF de sacrificio que previo cumplimiento de la normatividad aplicable es autorizada por el SENASICA y cuenta con un espacio dentro de sus instalaciones para realizar los trámites de recepción, captura, gestión y resguardo de la documentación relacionada y generada con el Proyecto de Apoyo al Sacrificio. Establecimiento TIF autorizado por el SENASICA, para realizar los trámites de recepción, captura, gestión y resguardo de la documentación relacionada y generada con el Proyecto.

DGIAAP: Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES (CPE): Área adscrita a la Dirección de Establecimientos TIF, responsable de la operación del Proyecto.

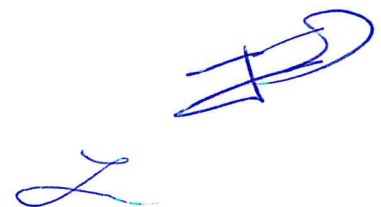
SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG): Sistema de Información y Gestión mediante el cual se registran las Altas de los productores, así como las solicitudes de apoyo

ALTA DE PRODUCTOR: Documento con la información del productor o del productor organizado generada por el SIG.

SACRIFICIO DE GANADO EN ESTABLECIMIENTOS TIF: Proceso de recepción del ganado en instalaciones del establecimiento TIF, pasando por el proceso de insensibilización del animal hasta la obtención de la canal.

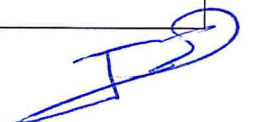
SOLICITUD DE APOYO: Es el documento que se genera en el SIG una vez que el beneficiario ha presentado el certificado zoonosanitario de movilización y la factura electrónica por el servicio de sacrificio de ganado que son capturadas en el SIG por la ventanilla autorizada, y que respalda la cantidad de animales sacrificados que cumplen con los requisitos para la entrega de apoyo al productor.

RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL: Es la instalación para el sacrificio y proceso de ganado, certificado por el SENASICA, previo cumplimiento de la normatividad aplicable, y que solicita participar como ventanilla autorizada en el Componente de Apoyo al Sacrificio de Ganado.



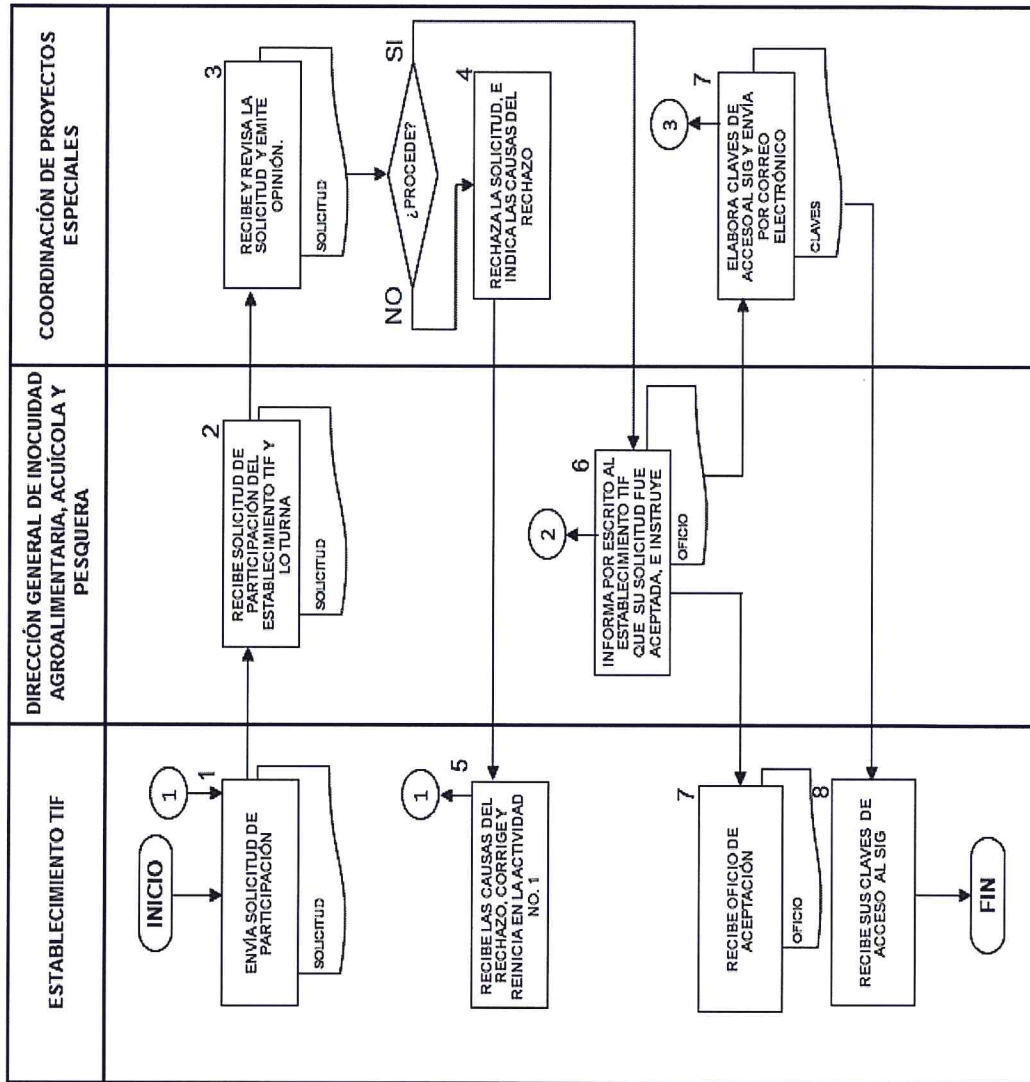
VII. Descripción del Procedimiento

RESPONSABLE	ACTIVIDAD		DOCUMENTO INVOLUCRADO
	No.	Descripción	
Establecimiento TIF.	1	Envía a la DGIAAP, su carta de solicitud para participar como Ventanilla Autorizada dentro del Proyecto de Apoyo; conforme lo indica el Artículo 5 del Lineamiento de Operación.	Carta solicitud
DGIAAP	2	Recibe la solicitud y la turna a la Dirección de Establecimientos TIF, para que a través de la Coordinación de Proyectos Especiales se analice la solicitud, y emite opinión.	
Coordinación de Proyectos Especiales	3	Recibe y emite dictamen:	
		¿PROCEDE?	
	4	NO Notifica al Establecimiento TIF las causas del rechazo para que sean corregidas.	
Establecimiento TIF.	5	Recibe las causas del rechazo, las corrige y reinicia en la actividad No 1.	
DGIAAP	6	SI Envía al Establecimiento TIF, la respuesta de Aceptación e instruye a la Coordinación de Proyectos Especiales para que se generen las claves de acceso personalizadas para el Sistema Informático de Gestión (SIG).	Oficio
Coordinación de Proyectos Especiales	7	Genera las claves de acceso y las envía al correo personal del representante legal del Establecimiento TIF, para que se realicen las capturas de Altas de Productores y Solicitudes de Apoyo correspondientes.	Correo Electrónico
Establecimiento TIF	8	Recibe sus Claves de Acceso.	
		Fin del procedimiento.	



VIII. Mapa del Procedimiento





IX. Registros de Control Interno

- 1.- Relación de oficios de solicitudes de ventanillas autorizadas.
- 2.- Registro de Claves de acceso al SIG.
- 3.- Oficios de solicitud de ventanillas autorizadas.

X. Anexos

Anexo 1.- Solicitud de ventanilla autorizada (Documento 1)

MEMBRETE DE LA EMPRESA

____ (ESTADO) __, __ (Ciudad) __, a (la fecha de la carta debe ser a partir del día que entre en vigor los lineamientos en el DOF)

C. _____
Director General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera del SENASICA

AT'N: Incentivo para el Sacrificio en Establecimientos TIF

____ (Nombre del Productor o su Representante Legal) _____ en mi carácter de representante legal de la empresa, ____ (Razón Social) ____ que se encuentra registrada en esa dependencia con el número de Establecimiento "TIF" (Número) __, con domicilio ubicado en ____ (calle, número, colonia, municipio o localidad, ciudad, estado del Rastro) __, que realiza el sacrificio de ganado ____ (Especie, bovino, porcino o caprino) __, durante el presente ejercicio fiscal, manifiesto lo siguiente:

Solicito a esa Dirección General se considere a mi representada para participar como Ventanilla en el *"Incentivo para el Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF)"*.

En ese sentido, mi representada declara que éste establecimiento proporciona el servicio de sacrificio de ganado y de registro de solicitud de alta de productor en el SIG en tiempo y forma, a toda persona que lo solicite y se compromete a cumplir con los procedimientos establecidos, así como con las obligaciones descritas en las Reglas de Operación de este programa de incentivos para el ejercicio fiscal 2014.




Nombre y Firma del Representante Legal del TIF No. _____

R.F.C. del Representante Legal con Homoclave: _____

Correo Electrónico Personal del Representante Legal: _____

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

XI. Firmas de elaboración, revisión y autorización.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 MVZ Pedro Zaldivar Ochoa Coordinador de Proyectos Especiales	 MVZ Francisco Jaime Sandoval Director de Establecimientos TIF	 MVZ Hugo Frago Sánchez Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

XII. Control de Cambios

Cambios		
Revisión	Fecha	Descripción
00	00/00/00	
01	00/00/00	Actualización de anexos
02	00/00/00	Actualización de anexos así como de las actividades 3,5 y 7

